

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 360 piso 7
Teléfono : 56-02-24952186-2186
Fax : 56 - 2 - 4952103

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-49-CM16

SEÑOR (ES) : DIRECCIÓN : RUT :	PRODUCCIONES JAIME GAETE OPAZO E.I.R.L. CARRERA 249 Temuco Región de la Araucanía 76.095.495-0	A Sr (a) : JAIME GAETE FONO : 56 9 77927699 FAX : (0)
--------------------------------------	--	---

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de alimentación En el marco del trabajo iniciado por el Consejo Directivo del CPLT con expertos en materia de Protección de Datos Personales

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Morandé 360 piso 7 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Mauricio Santander 56-02-24952186-2186 msantander@consejotransparencia.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601 2239-1-LP15	Banquetes	25	(1220246) COFFEE BREAK CATERING - ESPECIAL VALOR POR PERSONA 1245746	(1220246) COFFEE BREAK CATERING - ESPECIAL VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : RM	7.183,00	0,00	0,00	179.575

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	179.575
	Dcto.	\$	17.958
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	161.618
	19% IVA	\$	30.707
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	192.325

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de alimentación para atención a participantes en el marco del trabajo iniciado por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia con autoridades y expertos en materia de Protección de Datos Personales.

Valor neto + IVA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>